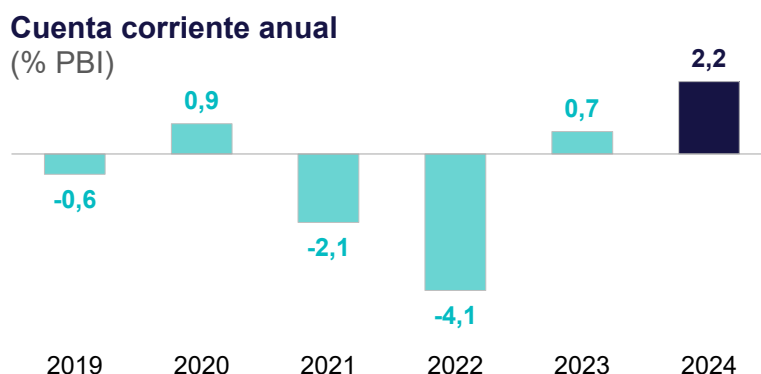


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

LA CUENTA CORRIENTE REGISTRÓ UN SUPERÁVIT DE 2,2% DEL PBI EN 2024

La cuenta corriente de la balanza de pagos, que registra las transacciones del Perú con el mundo, alcanzó un superávit de 2,2 por ciento del PBI en 2024, el coeficiente más alto desde 2006. Sumado al resultado de 2023, acumuló 2 años consecutivos de superávit y 5 trimestres de resultados positivos.



El panorama externo de 2024 favoreció una expansión del superávit en cuenta corriente, asociado a mayores términos de intercambio, al incremento de embarques de productos no tradicionales, a la normalización gradual del turismo receptivo y a las condiciones de empleo favorables en el exterior.

En términos trimestrales, la cuenta corriente registró un superávit de USD 2 261 millones en el cuarto trimestre de 2024, equivalente a 2,9 por ciento del PBI, resultado superior en USD 421 millones al superávit observado en el mismo periodo de 2023 (2,6 por ciento del producto).

En términos nominales, el avance se debió, en primer lugar, a la ampliación del superávit de la balanza comercial de bienes, a su vez resultado del contexto favorable de términos de intercambio y del incremento de embarques al exterior de productos no tradicionales agropecuarios, siderometalúrgicos y textiles.

Dicho incremento –de 0,3 puntos porcentuales del PBI en el superávit en cuenta corriente– se explicó principalmente por el incremento en 1,3 puntos porcentuales del saldo comercial de bienes.

Balanza en cuenta corriente

(Millones USD)

	2023		2024	
	IVT	Año	IVT	Año
I. Balanza en Cuenta Corriente	1 840	1 836	2 261	6 337
(% PBI)	2,6	0,7	2,9	2,2
1. Bienes (a-b)	5 422	17 678	6 995	23 821
a. Exportaciones FOB ^{1/}	18 302	67 518	21 080	75 916
b. Importaciones FOB	12 880	49 840	14 085	52 095
2. Servicios	-2 138	-7 725	-2 371	-7 756
3. Ingreso primario	-3 218	-14 902	-4 161	-17 304
4. Ingreso secundario	1 773	6 785	1 798	7 575
del cual: Remesas del exterior	1 207	4 446	1 280	4 945

1/ Incluye estimación de exportaciones de oro no registradas por Aduanas.

Fuente: BCRP, MEF, SBS, SUNAT, MINCETUR, PROMPERU, Ministerio de Relaciones Exteriores, Cofide, ONP, FCR, Zofratacna, Banco de la Nación, Cavali S.A. ICLV, Proinversión, Bank for International Settlements (BIS) y empresas.

Lima, 2 de marzo de 2024.